



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LATITUD CERO"™

Constituida el 26 de Julio del 2005 aprobado el 8 de Septiembre del 2006
e Inscrita el 16 de Agosto del 2005 R. No. 015 - CPO - 017 - 2006 - CPTP

COMPAÑIA LATITUD CERO S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Por el período comprendido entre 1ero de enero al 31 de Diciembre del 2009

En la ciudad de Cayambe a los 8 días del mes de abril del 2010, aprovecho la oportunidad para expresar un cordial y afectuoso saludo a todos los señores accionistas, dirigentes y personal administrativo que me han acompañado en mis labores durante éste periodo del 2009 y procedo a expresar el informe económico que se encuentra enmarcado dentro de los principios y normas vigentes y bajo la supervisión de los organismos de control que rigen a la Compañía Escolar "Latitud Cero S.A."

1.- SITUACION ECONOMICA. Durante el desarrollo del período económico del 2009 se ha visto en la necesidad de estrechar los lazos de confraternidad entre los señores accionistas, con la finalidad de aplicar el principio "Primero la Compañía y después la Compañía," llegando a establecer una diferencia entre el total de ingresos percibidos por un valor de USD 585,00 es inferior a un total de egresos realizados por un valor USD 593,85 que nos da como resultado una pérdida de USD 8,85; resultado que puede ser considerada como mínima pero refleja el gran sacrificio de todos y cada uno de quienes intervinieron en el desarrollo de la misma, dentro del rubro del estado de situación inicial tenemos al Activo con USD 5.484,93 al pasivo con USD 2.820,63 y al patrimonio de USD 2.673,15.

2.- TRAMITES LEGALES EN INSITUACIONES. Al 31 de diciembre del 2009, puedo dejar constancia que los tramites en los organismos de control como la Superintendencia de Compañías, Consejo Provincial de Transito, Ilustre Municipio de Cayambe y Servicio de Rentas Internas etc., L a Compañía Escolar Latitud Cero S.A. se encuentra al día en trámites legales y documentación pertinentes se refiere, para ello se ha visto la necesidad de contratar a un profesional en el área de la Contabilidad.

3.- RECOMENDACIONES. Luego de un análisis minucioso se puede observar que se debe aplicar medidas correctivas para efectivizar las cuentas pendientes de cobro, ya que esto permitirá la rotación de cartera y la circulación de capital para poder cubrir los diferentes gastos de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar respecto a las labores a mi cargo; de antemano agradezco a todos los compañeros que supieron estar en las buenas y en las malas apoyandome para poder terminar con éxito mis labores en la Gerencia General.

